FORMULARIO A-1 PRESENTACIÓN DE PROPUESTA (Para Personas Naturales, Personas Jurídicas o Asociaciones Accidentales)

DATOS DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN							
CUCE : 2 3 - 1 3 0	1 - 0 0 - 1 3 4 1 6 5 0 - 1 - 3						
SEÑALAR EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICION DE LLANTAS Y NEUMATICOS PARA TRACTORES AGRICOLAS – SUBALCALDIA ITOCTA						

A nombre de **NEMABOL** a la cual represento, remito la presente propuesta, declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos:

I.- De las Condiciones del Proceso

- a) Declaro cumplir estrictamente la normativa de la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, lo establecido en las NB-SABS y el presente DBC.
- b) Declaro no tener conflicto de intereses para el presente proceso de contratación.
- c) Declaro que como proponente, no me encuentro en las causales de impedimento, establecidas en el Artículo 43 de las NB-SABS, para participar en el proceso de contratación.
- d) Declaro y garantizo haber examinado el DBC, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos y la adhesión al texto del contrato.
- e) Declaro respetar el desempeño de los servidores públicos asignados, por la entidad convocante al proceso de contratación y no incurrir en relacionamiento que no sea a través de medio escrito, salvo en los actos de carácter público y exceptuando las consultas efectuadas al encargado de atender consultas, de manera previa a la presentación de propuestas.
- f) Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que, en caso de ser adjudicado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de la entidad convocante, toda la información que requieran para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, la entidad convocante tiene el derecho a descalificar la presente propuesta y consolidar el monto del depósito o ejecutar la Garantía de Seriedad de Propuesta si ésta fuese presentada, sin perjuicio de lo dispuesto en normativa específica.
- g) Declaro la autenticidad de las garantías presentadas en el proceso de contratación, autorizando su verificación en las instancias correspondientes.
- h) Me comprometo a denunciar, posibles actos de corrupción en el presente proceso de contratación, en el marco de lo dispuesto por la Ley Nº 974 de Unidades de Transparencia.
- Acepto a sola firma de este documento que todos los Formularios presentados se tienen por suscritos.

II.- De la Presentación de Documentos

En caso de ser adjudicado, para la formalización de la contratación, me comprometo a presentar la siguiente documentación en original o fotocopia legalizada, salvo aquella documentación cuya información se encuentre consignada en el Certificado del RUPE misma que no será presentada, aceptando que el incumplimiento es causal de descalificación de la propuesta. En caso de Asociaciones Accidentales, la documentación conjunta a presentar es la señalada en los incisos: a), e), h) y k).

- a) Certificado del RUPE que respalde la información declarada en la propuesta.
- b) Carnet de Identidad (para personas naturales).
- c) Documento de Constitución de la empresa.
- d) Matricula de Comercio actualizada, excepto para proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea.

- e) Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal del proponente con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos, inscrito en el Registro de Comercio, esta inscripción podrá exceptuarse para otros proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. Aquellas Empresas Unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder.
- f) Certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) válido y activo, salvo lo previsto en el subnumeral 27.4 del presente DBC.
- g) Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones, excepto personas naturales. En el caso de empresas unipersonales, que no cuenten con dependientes, deberá presentar el Formulario de Inscripción de Empresas Unipersonales sin Dependientes FIEUD.
- h) Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato y en caso de Micro y Pequeñas Empresas, Asociaciones de Pequeños Productores Urbanos y Rurales y Organizaciones Económicas Campesinas del 3.5%. En el caso de Asociaciones Accidentales esta garantía podrá ser presentada por una o más empresas que conforman la Asociación, siempre y cuando cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de la entidad convocante. Cuando se tengan programados pagos parciales, en sustitución de esta garantía, se podrá prever una retención del siete por ciento (7%) de cada pago (en caso que la formalización de la contratación sea mediante Contrato).
- i) Certificado que acredite la condición de MyPE, OECA, APP o Artesanos (cuando el proponente hubiese declarado esta condición).
- j) Certificación del Costo Bruto de Producción o Certificación de bienes producidos en el País independientemente del origen de los insumos (cuando el proponente hubiese solicitado la aplicación del margen de preferencia). En caso de Asociaciones Accidentales esta Certificación podrá ser presentada por una de las empresas que conforman la misma.
- k) Testimonio de Contrato de Asociación Accidental.
- 1) (La entidad contratante deberá especificar la documentación requerida en las especificaciones técnicas y/o condiciones técnicas, o caso contrario suprimir el inciso).

Rodolfo Reinaldo Aliaga Quenta

FORMULARIO A-2b IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (Para Personas Jurídicas)

1. DATOS GENERAL	ES DEL PROPO	DNENTE					
Nombre del proponente o Razón Social	NEMABOL						
Proponente (Debe Señalar: Empresa Nacional, Cooperativa, Asociación Civil Sin Fines De Lucro o Artesanos)							
(Marcar sólo si cuenta con la certificación de:) Tipo de Proponente X MyPE OECA APP Artesano							
Domicilio Principal	<i>País</i> Bolivia	Ciud La p		Dirección Plaza Sucre #1483			
Teléfono	62360090	Nú	mero de Identificación Trib	utaria 2044323013			
Matrícula de Comercio	Número de Matric 2044323013	16	Fecha de Registro Mes Año 03 2016				
			do el proponente sea una empres eral 2 del presente formulario).	sa unipersonal y éste no acredite a un			
Nombre del Representa		pellido Paterno a (Apellido Materno Quenta	Nombre(s) Rodolfo Reinaldo			
Número de Cédula de lo	Número de Cédula de Identidad del Representante Legal 2044323						
	Núi	mero de Testimonio	Lugar de Emisión	Fecha de Inscripción Día Mes Año			
Poder del Representa	nte Legal 2044	323	La paz	01 03 2016			
 ✓ Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contratos. ✓ Declaro que el poder del Representante Legal se encuentra inscrito en el Registro de Comercio. (Suprimir este texto cuando por la naturaleza jurídica del proponente no se requiera la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia y cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal). 							
3. INFORMACIÓN SO	BRE NOTIFICAC	IONES					
Solicito que las notificacio	ones me soon	Fax					
•	remitidas vía:	Correo Electrónico					

En caso de Artesanos, Cooperativas y Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro deberá llenar los datos que corresponda, según su naturaleza institucional. Los Artesanos, Cooperativas y Asociaciones Civiles sin Fines no requieren estar inscritas en el registro de comercio, ni que sus representantes estén inscritos en el referido registro.

FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	(1	Llenar las Esp	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta					
7	#	Características y condiciones técnicas solicitadas (*)						Característica Propuesta (**)
ľ	1 ESF	PECIFICACION	IES TÉCNICAS					
	AD	QUISICION D						
ŀ	SUI	BALCALDIA IT						
	NO	N° DESCRIPCIÓN UNIDAD CANTIDAD P/Unit P/total						
	1	LLANTAS	Procedencia	Pieza	4	2.989,00	11.956,00	
	1	AGRÍÍCOLAS 9.5 - 24, de 6 o más lonas	Indicar: (admitida Estados Unidos, Corea, Japón, Brasil, Argentina) • Llanta para Vehículo Tipo: TRACTOR AGRICOLA Característica general de la Ilanta: • Nuevo y sin partes reacondicionadas. • No presentar material recauchutado, ni reciclado. La banda de rodamiento: proporcionará estabilidad entre la estructura de la llanta y el camino, garantizando la tracción y el frenado sobre pavimentos mojados Empaque: Encintado Año de fabricación: indicar	Tiezu		2.303,00	11.550,00	
	2	LLANTAS AGRÍCOLAS	Procedencia Indicar:	Pieza	6	8.379,00	50.274,00	
		18.4 -34, de 12 o más lonas	(admitida Estados Unidos, Corea, Japón, Brasil, Argentina) Llanta para Vehículo Tipo: TRACTOR AGRICOLA Característica general de la llanta:					

(L	lenar las Esp	Para ser llenado p ecificaciones Técnica			ıblicación	del DBC)	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
		Nuevo y sin partes reacondicionadas. No presentar material recauchutado, ni reciclado. La banda de rodamiento: proporcionará estabilidad entre la estructura de la llanta y el camino, garantizando la tracción y el frenado sobre pavimentos mojados Empaque: Encintado Año de fabricación: indicar					
3	LLANTAS AGRÍCOLAS 14.9 - 24, de 8 o más lonas	Procedencia Indicar: (admitida Estados Unidos, Corea, Japón, Brasil, Argentina) Llanta para Vehículo Tipo: TRACTOR AGRICOLA Característica general de la llanta: Nuevo y sin partes reacondicionadas. No presentar material recauchutado, ni reciclado. La banda de rodamiento: proporcionará estabilidad entre la estructura de la llanta y el camino, garantizando la tracción y el frenado sobre pavimentos mojados Empaque: Encintado Año de fabricación: indicar	Pieza	2	4.599,00	9.198,00	
4	CÁMARA 18.4 - 34	Procedencia Indicar: (admitida Estados Unidos, Corea, Japón, Brasil, Argentina) Llanta para Vehículo Tipo: TRACTOR AGRICOLA Característica general de la llanta: Nuevo y sin partes reacondicionadas.	Pieza	6	759,00	4.554,00	

Para ser llenado por el Para ser llenado por la Entidad convocante proponente al momento de (Llenar las Especificaciones Técnicas de manera previa a la publicación del DBC) elaborar su propuesta No presentar material recauchutado, ni reciclado. Envase: Empaque Origen: especificar marca y año fabricación **MONTO REFERENCIAL** El costo total referencial de la adquisición de accesorios asciende a Bs. 76.000,00 (Setenta y seis mil 00/100 bolivianos). LUGAR DE ENTREGA Los bienes o productos podrán ser entregados en instalaciones del Almacén B del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba ubicado en la calle Santivañez y Avaroa s/n **PLAZO DE ENTREGA** El plazo para la entrega del bien será de 15 días calendario computables a partir del día siguiente de la firma de la orden de compra. TIEMPO Y VALIDÉZ DE LA PROPUESTA La propuesta deberá tener una validez no menor a treinta (30) días calendario, desde la fecha fijada para la apertura de propuestas. La propuesta cuyo período de validez no se ajuste al requerido, será descalificada. **METODO DE ADJUDICACION** Será por el precio más bajo **FORMA DE PAGO** El pago se realizará efectuada la entrega de la totalidad de los productos solicitados, se pagará por el total de la entrega según contrato suscrito u orden de compra,

Nota: En caso que la contratación se efectué por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

previa presentación de informe de conformidad sobre la recepción definitiva de los

productos, emitido por el responsable de recepción

Marca, modelo y país de Origen (***)

(*) La Entidad Convocante deberá incluir las Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas señaladas en el Numeral 30 del presente DBC.

Marca/modelo País de Origen

- (**) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido el bien.
- (***) En caso de que la entidad considere necesario que la propuesta identifique la marca, el modelo y el origen del producto, podrá requerir que el proponente especifique esos datos en su propuesta. Estos datos no se constituyen en factores de evaluación, no siendo objeto de descalificación la marca/modelo o el país de origen.